

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

En San Juan Tilcuaautla, localidad perteneciente al Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las **14:30 horas, del día 19 de septiembre de 2025**, reunidas las personas servidoras públicas, integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en la Sala de Juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuaautla, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con la finalidad de emitir el **Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-72-006-913018952-N-48-2025, para la contratación del Servicio de Promoción Escolar.**

I. ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en los artículos 35 fracción I, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 51 y 104 de su Reglamento, el numeral **1.21 “Criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones”**, de las bases de la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional LA-72-006-913018952-N-48-2025, para la contratación del Servicio de Promoción Escolar**, como resultado de la evaluación a las proposiciones presentadas, que llevaron a cabo C. Regina Rexa González, como Área Requierente y Técnica, así como el C. Erik Guerrero Bautista, Jefe del Departamento de Adquisiciones, del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, comunican lo siguiente:

PARTIDAS QUE SE DECLARARON DESIERTAS:

- Ninguna

I.2 PARTIDAS QUE SE DESECHARON:

- Ninguna

I.3 LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON:

- Aurelio Fermín Hernández Ponce

Motivo:

No cumple con el escrito del Manifiesto señalado en el Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

Motivo:

No presentó el escrito del “Manifiesto de no conflicto de interés ante la convocante”, señalado en la Junta de Aclaraciones.

Fundamento:

De la Junta de Aclaraciones, el apartado II. Aclaraciones por parte de la convocante, numeral 2.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

• **Daniel Alejandro Sánchez Serrano**

Motivo:

No cumple con el escrito del Manifiesto señalado en el Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

• **Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Motivo:

No cumple con el escrito del Manifiesto señalado en el Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6)

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

Motivo:

No presentó la garantía del servicio por un año.

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento IX. Garantía de los servicios.

Motivo:

No presentó el escrito del "Manifiesto de no conflicto de interés ante la convocante", señalado en la Junta de Aclaraciones.

Fundamento:

De la Junta de Aclaraciones, el apartado II. Aclaraciones por parte de la convocante, numeral 2.

• **Innovation in Solutions and Services Group S.A. de C.V.**

Motivo:

No presentó sus proposiciones con firma autógrafa.

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 1.8.1. Requisitos para participar en esta licitación a través de la Plataforma, penúltimo párrafo del inciso a).

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

Motivo:

No presentó el escrito del "Manifiesto de no conflicto de interés ante la convocante", señalado en la Junta de Aclaraciones.

Fundamento:

De la Junta de Aclaraciones, el apartado II. Aclaraciones por parte de la convocante, numeral 2.

• Karla Arcelia Tovar Martínez**Motivo:**

No cumple con el escrito del Manifiesto señalado en el Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

Fundamento:

De las bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento III. Acreditación de la Nacionalidad Mexicana (Anexo 6).

• Oper.Total M2, S.A. de C.V.**Motivo:**

No presentó el escrito del "Manifiesto de no conflicto de interés ante la convocante", señalado en la Junta de Aclaraciones.

Fundamento:

De la Junta de Aclaraciones, el apartado II. Aclaraciones por parte de la convocante, numeral 2.

• YERIK, Agencia de Marketing y Comunicación Integral, S.A. de C.V.**Motivo:**

No presentó el escrito del "Manifiesto de no conflicto de interés ante la convocante", señalado en la Junta de Aclaraciones.

Fundamento:

De la Junta de Aclaraciones, el apartado II. Aclaraciones por parte de la convocante, numeral 2.

Motivo:

En las partidas 1 a 7; 9 a 14; y 17, se identificaron discrepancias en la descripción de la ficha técnica y la proposición técnica, y no coinciden con lo solicitado en el Anexo 1 Descripción de los servicios.

En las partidas 1; 4; 10; 13; y 15, no coincide la cantidad ofertada en su proposición técnica, con lo solicitado en el Anexo 1 Descripción de los servicios.

No presentó las fichas técnicas de las partidas 8 Sticker; 15 Tríptico y 16 Imán.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

Fundamento:

De las Bases correspondientes, el numeral 2.4 Documentos que Integran la Proposición del Licitante, Sobre Único, Documento V. Presentación de las proposiciones técnicas y económicas, séptimo párrafo, y el Anexo 1 Descripción de los servicios.

I.4 LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

- **José Adrián García Jaime**, se le adjudican las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, por un total de \$1,291,433.80 (Un millón doscientos noventa y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos 80/100 M.N.), I.V.A. incluido.

II. DICTAMEN DE FALLO

Por lo anterior expuesto y en virtud de que, se determinó que el licitante cuya oferta económica por un subtotal de \$1,113,305.00 (Un millón ciento trece mil trescientos cinco pesos 00/100 M.N.), con un I.V.A de \$178,128.80 (Ciento setenta y ocho mil ciento veintiocho pesos 80/100 M.N.), que suman un total de \$1,291,433.80 (Un millón doscientos noventa y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos 80/100 M.N.), resultó solvente y cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en las bases de la convocatoria a la **Licitación Pública Nacional LA-72-006-913018952-N-48-2025, para la contratación del Servicio de Promoción Escolar**, se adjudica el contrato a favor del licitante: **José Adrián García Jaime**, con R.F.C.: GAJA890507245, y domicilio en: Calle Moctezuma, número 213, colonia Centro, C.P. 42000; Pachuca de Soto, Hgo.

III. CIERRE DEL ACTA

Una vez leído el contenido de este **Dictamen de Fallo**, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta reunión, siendo las 14:40 horas, del mismo día de su inicio, firmando para su constancia y de conformidad, todas y cada una de las personas que estuvieron presentes y participaron en la misma, sin que la falta de firma de alguno de ellos, le reste validez o efectos.

FIN DEL ACTA**PRESIDENTE**

JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ

SUPLENTE DE

RUBÉN LÓPEZ VALDEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
Y DIRECTOR GENERAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

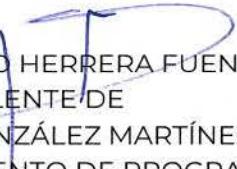
SECRETARIA EJECUTIVA

GABRIELA BENÍTEZ SALINAS
SUPLENTE DE
ESTEFANÍA AGUILAR CASTRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

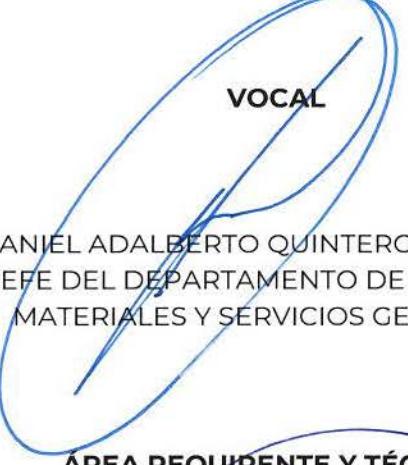
VOCAL

LUIS DIONISIO GARCÍA RIVERO
SUPLENTE DE
MARÍA MAGDALENA VILLEDA REYES
DIRECTORA DE ACADEMIA

VOCAL


MARCO ANTONIO HERRERA FUENTES
SUPLENTE DE
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y PRESUPUESTO


ERIK GUERRERO BAUTISTA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL
ARIANNE LISSET LÓPEZ CAMACHO
SUPLENTE DE
JESÚS FUENTES RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN**VOCAL**
DANIEL ADALBERTO QUINTERO GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**AREA REQUERENTE Y TÉCNICA**
REGINA REXTA GONZÁLEZ
JEFA DE COMUNICACIÓN E IMÁGEN
INSTITUCIONAL

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-72-006-913018952-N-48-2025
ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

ASESORES



MIGUEL ÁNGEL CORTÉS FARÍAS
SUPLENTE DE
MARIO ALBERTO NÚÑEZ CORREA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS



VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ GARRIDO
SUPLENTE DE
LUCÍA HERNÁNDEZ MEDINA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL COBAEH

Esta hoja de firmas, forma parte integral del **Acta de Dictamen de Fallo** de la **Licitación Pública Nacional LA-72-006-913018952-N-48-2025, para la contratación del Servicio de Promoción Escolar**, celebrada a las **14:30 horas, del día 19 de septiembre de 2025**, en la Sala de Juntas de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuaautla, C.P. 42160, en el Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----

